

# H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar...!"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 15 de junio de 2021.

Oficio No: 405/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.  
PRESENTE.**

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No. 1232/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en esta oficina de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de momento **no se otorgó ningún permiso para la construcción de Fraccionamientos nuevos**, en el mes de mayo del año 2021.

Sin otro particular por el momento, me despidió y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**



C.c.p. Archivo.

**ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA**  
Director de Obras Públicas.

